

**DIRECCIÓN DESARROLLO ECONÓMICO UNIDAD**  
*ADMINISTRATIVA QUE POR SI O POR CONDUCTO DE SUS ÁREAS RECABA LA*  
*INFORMACIÓN DE PADRON MUNICIPAL DE UNIDADES ECONOMICAS*  
*TULTEPEC.*

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

**I.- La denominación del responsable**

La Dirección de Desarrollo Económico del H. Ayuntamiento de Tultepec es el área facultada para llevar a cabo el tratamiento de los datos personales requeridos para las **PADRON MUNICIPAL DE UNIDADES ECONOMICAS TULTEPEC**; por lo cual, con el objeto de que conozca la manera en que protegemos sus datos y los derechos con que cuenta en torno a este material, se le informa:

**VII. Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquéllas que requieran el consentimiento de la o el titular.**

La finalidad principal de su tratamiento es contar con un padrón actualizado y veraz sobre los comercios que se establecen en el territorio municipal (industria, comercio y prestadores de servicios.) también contar con la documentación jurídica que da soporte a la relación contractual del ayuntamiento con los locatarios y/o arrendatarios de espacios propiedad del ayuntamiento, contar con un padrón actualizando y veraz de las personas que ejercen la actividad comercial en vía pública mediante autorización

**VIII. Cuando se realicen transferencias de datos personales se informará**

De manera general, los datos personales proporcionados se consideran información confidencial, salvo que sean relativos a la erogación de recursos públicos o al ejercicio de una función de derecho público, supuestos en los que constituirán información pública, de conformidad con lo establecido por los artículos 23 y 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios. Fuera de los supuestos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, sus datos personales No Podrán Ser Transferidos.

**IX. Los mecanismos y medios estarán disponibles para el uso previo al tratamiento de los datos personales, para que la o el titular, pueda manifestar su negativa para la finalidad y transferencia que requieran el consentimiento de la o el titular**

No existen mecanismos para que el titular manifieste su negativa para la finalidad y transferencia, sin perjuicio, de que el titular puede ejercer su derecho de oposición de datos personales en los términos previstos por el artículo 103 de la ley de la materia.

**XVIII. El domicilio de la Unidad de Transparencia.**

DIRECCIÓN: Planta Alta de la Plaza Hidalgo N°1, Col. Centro, Tultepec, Estado de México.  
CP:54960

CORREO ELECTRÓNICO: [unidadtransparencia@tultepec.gob.mx](mailto:unidadtransparencia@tultepec.gob.mx)

TELÉFONO: (55) 58920125 (EXT: 160).

HORARIO HÁBIL DE ATENCIÓN: es de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas y sábados de 9:00 a 13:00 horas